ACTA DE INICIO

Acta de inicio Contrato No interno 048 de fecha de 31 de enero de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 7379101 – Contratista GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ.

En el municipio de Pereira a los 04 días del mes febrero 2025, se reunieron la señora **GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ** en calidad de contratista y el doctor **CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO,** en calidad de supervisor, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del contrato No. 048 de fecha de 31 de enero de 2025.

No CONTRATO INTERNO	048-2025
No CONTATO SECOP II	CO1.PCCNTR. 7379101
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR E.I.C.E
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA
CONTRATISTA	GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ
NIT O CEDULA	24.550.709
IMPUTACIONES	Rubro No. 2.1.2.02.02.008 Disponibilidad EDUR No. 95 de 28/01/2025 Registro EDUR No 103 de 03/02/2025
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
FECHA DE INICIACION	04 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	03 de agosto de 2025
VALOR INICIALCONTRATO	$ 12.000.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La EDUR pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: Actas parciales: El 95% del valor del contrato será pagado proporcional al servicio prestado y al suministro entregado, de acuerdo con las facturas revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la SUPERVISIÓN. Acta final: El 5% del valor del contrato se pagará con el acta de liquidación del contrato. El Contratista para cada pago debe

Acta de inicio Contrato No interno 048 de fecha de 31 de enero de 2025 Numero de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 7379101 – Contratista GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ.

	presentar las afiliaciones al sistema general de seguridad social y el pago de seguridad social del personal si fuera el caso; dicha documentación será verificada por la SUPERVISIÓN y la acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 04 días del mes de febrero de 2025.

GLORIA AMPARO PARRA FLOREZ
Contratista

CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO
Supervisora

Elaboro: Jherardine Osorio